

Las Provincias de Levante

FACILITADA para la venta, a 0'75 pesetas mano de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador. D. Mateo Salazar Almaraz. Crédito Público, 12. No se devuelven los originales.

Año XVII.-Núm. 5055

Murcia: Miércoles 11 Junio 1902

Tres ediciones diarias

EDICIÓN DE LA NOCHE

UN AVISO

Hace bastantes días que por la generosa protección de D. José Canalejas, se concedió la ansiada Granja experimental, sobre la base de la Estación Serricola y contando con los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento.

Pasó el tiempo y la corporación municipal no se ocupa del asunto ni procura facilitar dichos terrenos, sino lo que no puede realizarse tan fecunda mejora.

Perderemos la Granja experimental por incuria del Ayuntamiento?

Porque seguramente, si el ministerio de Agricultura ve que no se facilitan los terrenos y que en otra parte los ponen a su disposición, es fácil que nos retire tan grande beneficio supunto que no se cumple con lo ofrecido.

El asunto nos parece demasiado importante para contemplarlo con la indiferencia lamentable que venimos observando.

Damos nuestro aviso al Ayuntamiento para que si perder momento se ocupe de tan anhelada mejora, buscando los terrenos que son necesarios y cumpliendo con la obligación que se le impuso al solicitar la Granja experimental.

Sería dolorosísimo perderla ya que está concedida y solo el Ayuntamiento puede ser responsable de un daño tan grande para Murcia.

REVISTA MINERA

MERCADOS

En el mercado de metales no ha hecho ahora la sensación esperada la intervención de la guerra, sea que se había descontado ya esto por demasiado probable, sea que la preocupación de los momentos no haya dado lugar a pensar en el movimiento que la paz ha de traer consigo, sino es que se prevé que pueden ocurrir otras complicaciones, por medio de las cuales Inglaterra busque borrar el efecto de la desahogada situación en que ha quedado en el Sur de África. Lo cierto es que los precios de la semana han sido, a corta diferencia, los de la anterior, y en algunos renglones exactamente los mismos.

El plomo se cotiza sin variación, pero como el cambio sobre el extranjero ha bajado más del 2 por 100 del más alto del mes pasado, el plomo de España sufre una depreciación. De creer es que el cambio siga bajando, porque se perciben indicaciones de venta de capital extranjero e interés en el empréstito anunciado, y si esto por el pronto parece conveniente, harto sabido debiera ser que a la larga no lo es.

La plata ha mejorado algo su precio, cuando de todos modos muy baja. Damos cabida hoy a la estadística de exportación e importación, cuyas cifras en general son favorables.

Las importaciones y exportaciones de España durante los tres primeros meses del año de 1902, según la Dirección general de Aduanas, han sido en toneladas:

Importaciones en 1901.—Hulla, 715,840 toneladas; Cok, 69,506 idem; Hierro colado, 3,163 idem; id. moldeado, 1,994 id; Carriles de acero y barras, 9,704 id.

Id. en 1902.—Hulla, 744,522 toneladas; Cok, 53,530 id; Hierro colado, 1,370 id; id. moldeado, 1,492 id; Carriles de acero y barras, 3,894 id.

MINERALES

Exportaciones en 1901.—Hierro, 2,194,336 toneladas; Cobre, 350,051 id; Zinc, 24,707 idem; Plomo, 123 idem; Pirita, 145,811 idem; Sal, 98,521 id.

Exportaciones en 1902.—Hierro, 2,392,117 toneladas; Cobre, 317,446 idem; Zinc, 19,778 id; Plomo, 213 id; Pirita, 160,840 id; Sal, 84 mil 716 id.

METALES

Exportaciones en 1901.—Hierro, 2,937 toneladas; Cobre, 7,265 idem; Plomo, 42,766 id.; Zinc, 885 id.

Exportaciones en 1902.—Hierro, 22,103 toneladas; Cobre, 6,618 id; Plomo, 53,581 id.; Zinc, 899 id.

PRECIOS CORRIENTES ESPAÑOLES

METALES

Hierro.—Bilbao, Campana y carbonatos 1.º 10'6 a 11'3 ptas. Rubio 51 a 53 por 100, 10'6 a 11. Cartagena manganesífero, 15 por 0'0, f. a b, 14'50 pesetas; secos 50 por 100, 5'50 idem.

9'50 pesetas.—Alcohol de hoja: 46 Kg. 11'75.

Carbonatos del 50 por 100, 5'50. Zinc.—Almería Calaminas, por 51 kilos, el 30 por 100 (Unidad de mas, 0'22) 1'40. Cartagena, Blendas, 56 kilos, el 30 por 100, 1'50 (Unidad de mas 0'30), 0'25.

METALES

Plomo.—Cartagena, quintal de 46 kilogramos, 16'00 pesetas.

Plata.—Cartagena, onza, 13'20 reales.

Hierro.—Lingote en Bilbao, fundición T. 115.

Id. id. id. para pudelar, 111.

SECCION POÉTICA

INTIMA

En vano contra mí brama, iracunda, esa turba de infames... que desprecia; la altiva torre que a las nubes toca recta a los rayos y desdén al viento.

Esa casilla, que mi vida quiere escarpelar, para atacarme luego, ignora que en el hierro bien templado quiebran sus agujones los insectos.

No te apene mi suerte, que ese odio que les inspira mi desdén soberbio, demuestra mi valor; ¡todo lo grande acicuta la envidia del pequeño!

Déjame que entre insuitos y clamores prosiga imperturbable mi sendero, con la cruz de la vida a las espaldas y sirviénome tú de Cirineo.

Déjales que blasfemen, que cobardes opongan su furor a mis intentos; no sólo rompe, desbordado el río, sino que arrastra en su enturbado seno el cauce, con que el rústico ignorante le quiso sujetar a sus deseos.

Otros a esos bandidos endiosados halaguen por temor. ¡Yo no les temo, y lo mismo sus lauros que sus críticas en mi soberbia excepcional desprecio, que es el justo castigo que merece todo aquel que empuñe con su afrenta!

No soy el ruiseñor que al mundo vino a extasiarlo con cantos lisongeros; soy el águila altiva que tan sólo su canto de amor dirige al cielo.

Tú eres la roca inaccesible, donde firme mi nido fabrico tengo...

Deja que a nuestras plantas nos insulten! Para llegar a aquí, ¡les faltan vuelos!

Francisco Villaseca.

MADRID AL DIA

¡Cuando querrá Dios que vivamos en la realidad y que solo por ella demos batallas en la tribuna y en la prensa!

Al leer esta mañana cierto periódico y advertir que indicaba que era hoy el último día de los señalados en la circular del Sr. Moret para que las asociaciones religiosas que no lo estuvieran se pusieran dentro de la ley, y que era llegado el momento de que los ministros nos eliminasen la pesadumbre de unos cuantos frailes, dije yo para mí:—Seguramente en España no hay más problema que este del excesivo desarrollo de los institutos monacales.

No debe ser verdad que la vida va haciéndose muy difícil entre nosotros; que los consumos y las contribuciones nos abrumen; que la administración local es una llaga, y la administración general un archipiélago de frailes; no debe ser cierto que la justicia, además de ser cara, no es buena, ni exacta que no tenemos Marina, ni Ejército, ni nada que lo valga, aunque todo nos cuesta mucho; o si eso resulta verdadero y exacto debe ser porque los pícaros frailes y las no menos pícaras monjas, y los curas y los sacristanes tienen la culpa de que acaezca todo lo que sucede; por ellos hay ministros ineptos, y subsecretarios y directores generales imbeciles, y presidentes del Consejo que afrontan las dificultades rascándose la barba o la tripa; y diputados que viven sobre los distritos; y gobernadores que explotan los recreos y la higiene; y alcaldes y concejales que dan tientos y no muy caríftos a las cajas municipales, y grandes señores o grandes caciques que todo lo convierten en sustrancia.

En cuanto se cumple, i se cumple, la circular de Moret, y se cierran, si se cierran, media docena de conventos, y se expulsan, si es que se expulsan, a sus moradores, Jauja, con sus arroyos de leche y sus ríos de miel, va a quedarse en mantillas respecto de esta desventurada España, que al padecer y sufrir no es por consecuencia de sus malos gobiernos y de sus peores administradores, sino por las mafias y artimañas de los religiosos con cogulla, en cuanto consigamos poner a estos en la calle, o al otro lado de la frontera no vamos a tributar por consumos, ni a tener quintas, ni las empresas de ferrocarriles continuarán manteniendo altas las tarifas de transporte, ni la moneda nacional va a seguir perdiendo casi la mitad de su valor.

Por bien de los periódicos, debemos pedir todos que no se toque una sotana, ni se ofenda un hábito, porque como lleguen a atreverse con ellos, como nos quiten el único estorbo, y la sola calamidad que padecemos los españoles, no vamos a poder escribir por no tener que censurar; o tendremos que meternos a periodistas ministeriales para cantar por turno las excelencias de Sagasta y sus fusiones.

tas y los grandes aciertos de Silvela y sus servidores; por que hay que convenir en ello: el paraíso español solo tiene una laguna, la laguna clerical, y el que la desquite pondrá guirnaldas en todas las frentes, alegrías en todos los ojos y sonrisas placenteras en todos los labios...

PENAFLO.

BOLETÍN ECLESIASTICO

El último número del de esta diócesis publica el siguiente sumario:

Sección oficial: Junta Diocesana de Reparación de Templos.—Anuncio de subasta de Casas Ibáñez.—Sección doctrinal: Decreto de la S. C. de Ritos.—Sección legislativa: Decreto de introducción de la causa de Beatificación de cuatro Mártires.—Real decreto sobre inscripción de partidas sacramentales que se perdieron en las antiguas Colonias de Ultramar.—Crónica general: Carta de S. S. León XIII.—Crónica diocesana: Grados en nuestro Seminario.—Neurología.—Bibliografía.

EL SEGUNDO APELLIDO DE CASCALES

Sobre lo que días pasados publicamos respecto al segundo apellido de Cascales, escribe hoy nuestro colega «El Diario» lo siguiente:

«Dijo el Sr. Tolosa Hernández en Las Provincias de Levante que le había chocado que el nombre famoso del Historiador de Murcia no fuese siempre más que con un apellido; y por satisfacer su curiosidad excitaba a los que más autorizados escriben cosas de Murcia, para que le digan el segundo apellido del Licenciado D. Francisco Cascales.

Es una curiosidad y no estaría mal el satisfacerla, si fuera posible, porque con ella se completaría la acurrida del que blasonaba de ella. Pero es muy difícil. No se sabe que lo usara nunca; no se conoce su partida de bautismo.

Pero se puede asegurar una cosa y es que su segundo apellido no era más distinguido que el primero; seguramente no figura en los historiados e ilustrados por él en los Discursos Históricos de la Ciudad de Murcia. ¡Y eso que hay allí apellidos!

Si Cascales hubiera tenido de segundo apellido alguno de aquellos famosos de casas antiguas y solariegas, que él pone en los cuernos de la luna, ¿cómo es posible que no hubiera dicho al ponderarlo, y un servidor de ustedes lo lleva también?

Ellos que en su tiempo se hacían los apellidos, sobre todo los que están, los que sonaban, ostentando algunos tres y cuatro; mientras que el Licenciado D. Francisco se atiene a su Cascales. ¿Es por orgullo de éste? No lo parece. ¿Es por menosprecio del otro? No se puede afirmar. ¿Es porque no pareciera que buscaba en los apellidos lo que por su talento valía y merecía él?

¡Vaya V. a saber!

LA CAJA RURAL

La Caja Rural, creada en Murcia por la inteligente iniciativa y ejemplar perseverancia de D. Francisco Rivas Moreno, nace con todos los favorables auspicios de un porvenir brillante.

Ha habido mucho acierto en la elección de las personas que han de regir y administrar dicha caja; a ellas se deberá también el éxito de tan benéfica institución.

Con menos fondos que la Caja Rural de Murcia, han hecho otras que han logrado un desarrollo extraordinario. Aquí sucedería lo mismo, porque las simpatías y el apoyo de la opinión están decididamente en favor de la Caja y de sus inteligentes administradores.

Los beneficios que prestará al labrador son inmensos: librario de la usura y librario de la miseria.

Hoy mismo se está viendo en la huerta como los colonos pagan unos réditos espantosos por semillas y por guanos.

Conviene infiltrar entre los cultivadores un gran amor a la Caja Rural, que tanto ha de favorecerlos; y en cuanto ellos se persuadan de los beneficios que de ella reciben la respetarán como amparadora de sus desgracias.

Boletín Provincial de Hacienda

Ingresos de hoy

	Ptas. Cts.
Pagos...	74 76
Derechos reales...	72 65
Utilidades...	133 20
Aprovechamientos forestales...	37 30
Montes y plantíos...	335 70

TOTAL

	653 61
--	--------

Pagos para mañana

Devoluciones de depósitos...	359 60
A. D. Ramón Buendía...	1500
» Ricardo Martínez...	1500
» Guisón Ramón Paredes...	1500
» José Calvo...	1500
Sociedad de Material de F. O...	1170 45
A. D. Mariano Palares...	494
» José Benavente...	261 90
Recaudadores de Cédulas...	370 50
Al Ayuntamiento de la capital...	10061 18

CARTA DE CANALEJAS

Nuestro distinguido amigo el presidente de la Representación del Tiro Nacional D. Domingo Muguza ha recibido la siguiente carta del Excmo. Sr. D. José Canalejas:

Sr. D. Domingo Muguza.—Mi querido amigo: Sinceramente agradezco la bondadosa invitación con que me honra y distingue la Junta del Tiro Nacional de Murcia. Para esa patriótica institución siento de antiguo, y V. bien lo sabe, el más vivo entusiasmo y muy en breve me propongo acreditarlo con ocasión de mi próxima visita. Aun cuando no soy murciano me interesa é interesaré siempre por la prosperidad de esa amada Provincia, y estimo como uno de mis mayores laureos el haber alcanzado la honra de figurar en el número de los hijos adoptivos de Murcia. Suyo atento amigo q. b. a. m. José Canalejas y Méndez.—10 6 902.

CIÉZA

A los veinticinco años de edad ha dejado de existir nuestro amigo D. Mariano García Pérez, después de recibir los Santos Sacramentos.

A su entierro ha asistido numeroso y distinguido acompañamiento, figurando en la presidencia los señores D. José P. Mérida, D. Francisco Pérez Carvera, D. Manuel Martín Blázquez, D. Domingo Gómez y D. Juan Yarza.

Descanse en paz el malogrado joven, a cuya familia, y especialmente a su hermano D. Antonio, estimado amigo nuestro, acompañamos en su sentimiento por tan dolorosa pérdida.—X.

LITERATURA

El clavel murciano, por Salvador Rueda.—Tres virtudes fin de siglo, por A. Aguilar y Mora.

Acabo de leer sin un tirón «El clavel murciano», el precioso libro que Salvador Rueda dedica a Murcia en pago al cariñoso y entusiasta recibimiento que en esta capital se le hizo cuando vino a presenciar nuestras famosas fiestas de primavera.

En ese libro ha cantado Rueda lo que más vivamente le ha impresionado durante su estancia en Murcia y en sus excursiones a Lorca y a San Pedro del Pinatar.

Que en general lo ha cantado bien lo demuestran los hermosos sonetos titulados «El órgano», «El sueño del gusano de seda», «Las palmeras», «Al Ángel de Saltillo», «A la Dolores de Saltillo», «El naranjo», «El Viernes Santo en Lorca», «El riego en la huerta» y «El río».

Además son dignos de mención los que llevan los siguientes títulos: «Brinlis con el clavel», «Los pistilos», «Pétalo I», «El Mar Menor», «Tipo de murciana», «El Entierro de la Sardina» y algún otro.

Según mi pobre entender, esos son los sonetos mejores de los veinticuatro que forman «El clavel», sin que esto quiera decir que los restantes no merezcan ser leídos y estimados como los otros.

Para concretar más mi juicio, diré que los sonetos que he citado son los que me han gustado más, en los que yo he visto al poeta de cuerpo entero, al Salvador Rueda aplaudido y admirado por todos.

Como se ve, ha acertado en lo más, pues de los veinticuatro «pétalos» ha dado en el clavel menos en veinte, y eso que los ha escrito de prisa y corriendo como sabemos todos.

Demasiado ha hecho; pedirle más sería casi pedirle un imposible.

En «El clavel murciano» ha dado Rueda una gallarda prueba de su vigorosa inspiración.

Esos sonetos hechos de un solo golpe, brotados espontáneamente de su pluma, demuestran su potencia poética, la lozanía y fecundidad de la inusa que le prodiga sus favores, y a la vez la justicia con que se le considera como uno de los mejores poetas de nuestros tiempos.

Para los que aun no hayan leído «El clavel» voy a copiar aquí dos «pétalos», que son de primera.

Dicen así:

El Viernes Santo en Lorca

DESFILE ARTÍSTICO

El Nuevo y el Antiguo Testamentos ponen en pie sus místicas figuras y en un río de sol y vestiduras vienen al aclamar de mil acentos.

Desfilan como un mundo de portentos coronas, alas, sedas y armaduras y el oro hecho borlados y locuras que salpa de luz telas y vientos.

Ángeles, Patriarcas, Dignidades, Símbolos y Divinas Majestades, pasan entre oleajes de grandeza.

Y aombra aquel desfile nunca visto, cual si la fiesta consagrada a Cristo fuese el Juicio Final de la Belleza!

El riego en la huerta

Para mirar la procesión que llega se constelan de rosas los rosales y se crujan de estrellas ideales el jazminero en que la brisa juega.

Bajo la luz que en átomos la anega, la madre selva esmalta sus cenales, y el plantel de claveles tropicales el fuego de sus calices despliega.

Los árboles se forman en parada alfombrando la huerta dilatada, y asoma, al fin, la sacra maravilla: Es, sin andas ni palio, el agua pura; es la salud, la vida y la hermosura; ¡Dios pasa en ella: hincámonos la rodilla!

Así escribe Rueda; así escriben los poetas grandes, los poetas de verdad.

Contiene además «El Clavel» las arrogantes décimas «A Murcia» y un sentido «Himno amoroso» del mismo ilustre escritor, y varios artículos y poesías dedicados a él, por literatos de esta capital.

A lo dicho solo tengo que añadir que el libro está muy bien presentado y que el clavel que Sánchez Picazo ha pintado para la portada huele como los que se erian en las macetas del jardín murciano.

Todo eso, es decir, el libro no cuesta más que una peseta.

Aquí viene bien lo de bueno, bonito y barato. No puede darse más y mejor por menos precio.

Con el título de «Tres virtudes fin de siglo» ha publicado en Madrid el Sr. Aguilar y Mora tres sustanciosas narraciones denominadas «Fé», «Esperanza» y «Caridad».

El Sr. Aguilar demuestra excelentes condiciones de cuentista y de escritor fácil y correcto.

Tiene intención y sabe desarrollar los asuntos con amenidad, con lo cual se va muy lejos en literatura.

Sus citadas narraciones no tendrían reparo en firmarse los prosistas de más reputación. Reciba mi enhorabuena.

J. TOLOSA HERNÁNDEZ.

PRODUCTOS DE ESTA REGION

Durante la última semana se han exportado al extranjero por el puerto de Cartagena los siguientes productos de esta región:

Naranjas, 24,300 kilos; plomo argentífero, 10,239; esparto, 972,000 id.; sacos vacíos, 2,000 id.; pimienta molida, 2,000 id.; albaricoques, 26,495 id.; plomo desplastado, 67,000 id.; plata en lingotes, 581 id.; blendas, 907,800 id.; azufre, 342,250 id.; pirita de hierro, 628,000.

Plaza de Toros de Murcia

Gran corrida extraordinaria a beneficio de las fiestas del Carmén, para el día 22 de Junio de 1902, con permiso del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y si el tiempo no lo impide.

Se lidiarán seis magníficos toros de cuatro a cinco años, procedentes de la acreditada ganadería de D. Juan Sánchez Carreros, de Salamanca, con divisa negra y blanca.

Los dos primeros serán rejoneados por dos distinguidos jóvenes de la buena sociedad murciana, acompañados del reputado rejoneador D. Mariano Ledesma, que ha tomado parte en la corrida de Madrid verificada durante las fiestas reales, y los cuatro toros restantes serán muertos a estoque por los afamados diestros Fernando Herrero (Cantarito) y Joaquín Calero (Calerito).

Durante la lidia de los dos toros que han de ser rejoneados, permanecerá debajo del palco de la presidencia una sección de alabarderos.

ESPADAS

Fernando Herrero CANTARITO Joaquín Calero CALERITO

MOADORES

Lucas Fuentes, Mariano Torralba, Alfonso Sánchez, Francisco Rodríguez.

BANDERILLEROS

Rafael Ortega (Orteguita), José Lasso (Lavito), Pedro Peña (Peñita), Crispín García (Rubito), Manuel Martos (Martitos), José Regatín, PUNTILLERO: José López (Rizao).

Si los toros que han de ser rejoneados no muriesen con los rejones, serán muertos a estoque por los diestros anunciados.

La víspera de la corrida a las cuatro de la tarde saldrá del barrio de San Benito una magnífica cabalgata anunciadora de esta corrida y por la noche habrá castillo y verbena.

Las puertas de la plaza se abrirán a la una y la corrida empezará a las cuatro y media en punto de la tarde.

Precios de las localidades sin entrada.—Barrera de sombra: 1.ª fila, 1'50 pesetas; 2.ª idem 1'25 id; 3.ª id. 1 id.—Tendido de sombra: Tablón alto 0'50 ptas; id. bajo 0'50 id; balconcillo de barrera 1 id.; id. bajo 1 id.—Grada cubierta de sombra: Sillas de rellano 1 peseta; grada 5.ª fila 0'50 id.—Palcos de sombra: Con ocho sillas 25 pesetas; con 5 id. 15 idem.—Entrada para caballeros 1 peseta; idem para señoras, niños menores de 10 años y militares sin graduación 0'50 id.

Toda localidad y entrada pagará sobre el importe de su precio el 8 por 100 establecido sobre los billetes de espectáculos públicos.

Las compañías de ferrocarriles de Cartagena y Lorca, conceden importantes rebajas para esta corrida.

ADVERTENCIAS.—El despacho de localidades para la citada corrida ha quedado abierto hoy 11 de Junio en la sastrería de D. Maximino Castelló, calle de la Platería, núm. 71, de diez a doce por la mañana y de cuatro a siete por la tarde.